



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de  
Recursos Humanos

San Martín de Porres, 20 de junio del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 025 -2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH**

Señores(as)

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02

Presente.-

ASUNTO: **OCTAVO LISTADO DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL A CARGO DEL DIRECTOR DE IE.**

REF.: Decreto Supremo 015-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y en cumplimiento del numeral 7.3.9 de la norma de la referencia que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación docente, el cual precisa que “El Comité informa al área de personal de la UGEL la relación de las horas de libre disponibilidad menores a 20 horas no adjudicadas, para que sea comunicado a los directores de las IIEE para que efectúen su propuesta en la contratación excepcional” y del numeral 7.4.15 “El Comité informa a la UGEL la relación de vacantes no adjudicadas, para que sea comunicado a los directores de las IE a fin de que efectúen su propuesta por contratación excepcional”

Al respecto, se adjunta al presente el OCTAVO listado de plazas no adjudicadas por la PUN y por contratación por evaluación de expedientes, para lo cual el director de la IE en coordinación con los miembros del CONEI podrán proponer ante la UGEL, a quien **cumpla con los requisitos mínimos** de formación general y específicos **adjuntando la hoja de vida documentada y los anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 debidamente llenados y firmados.**

Así mismo tener en cuenta no se incurra en algunos de los impedimentos estipulados en el numeral 6.4.4 del DS 015-2020-MINEDU y en lo dispuesto en el numeral 13.2 de las Disposiciones complementarias en lo referente a los requisitos adicionales para exceptuarse de la prohibición de doble percepción de ingresos.

En caso de proponer docentes que ya tienen vínculo laboral deberá adjuntarse ambos horarios para verificar la incompatibilidad de horario y distancia. Se adjunta OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Con la finalidad de asegurar el buen inicio del año escolar 2022, se recibirán sus propuestas a través del correo [buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe](mailto:buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe) las mismas que deberán estar escaneadas de manera legible, en formato pdf y debidamente foliado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**LIC. SESSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO**

**Jefa del Área de Recursos Humanos**

**Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- San Martín de Porres**

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Directora de la Entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 9460-2021.

**PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL AÑO 2022**  
**MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

**EBR. INICIAL**

N°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL	Inicial - Jardín	0361	786881812615	PROFESOR	30	INICIAL	LICENCIA CON GOCE DE: LARA LAIZA, NANCY ESTHER EXP. N°53354-2022 (09.06 AL 08.07.2022)	POR REEMPLAZO

**EBR. SECUNDARIA**

N°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	ESTATAL	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	C01C15005313	PROFESOR	13	8 HRS CIENCIAS SOCIALES, 3 HRS DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	CH-202 (Renuncia de: CASTREJON CRUZ, ROCIO ANAVEL Exp. N°52386-2022	EVENTUAL
2	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	RIMAC	ESTATAL	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785851815618	PROFESOR	30	24 HRS DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA, 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO	ENCARGATURA DE: CANALES ESPINOZA DE PEREYRA, PATRICIA YVANOVA A PARTIR DEL 01.06.2022 (NO TOMO POSESION DE CARGO PORRAS RAMOS DORIS MARGOT EXP. N°52200-2022	POR REEMPLAZO
3	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	783821815611	PROFESOR	12	12 HRS ARTE Y CULTURA - JEC	PRESUNTO ABANDONO DE CARGO DE: ALLAUCA ARANDA, EVELYN ARACELI EXP. N°53732-2022	POR REEMPLAZO
4	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	INDEPENDENCIA	ESTATAL	Secundaria	3052	785811817615	PROFESOR	30	24 HRS EPT (COSMETOLOGÍA )	LICENCIA POR MATERNIDAD DE: FLORES HUAMANI, MONICA GREGORIA RD .N°6696-2022 AL 03.08.2022 (Cosmetología)	POR REEMPLAZO



PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL AÑO 2022  
 MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
 PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL AÑO 2022  
 MODALIDAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

EIB

N°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	RIMAC	ESTATAL	Primaria	COMUNIDAD SHIPIBA	785851812613	PROFESOR	30	PRIMARIA	REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR DE: SOTO BARBARAN, GILBERTO, Resolución N° 008964-2017UGELGP . (Renuncia al cargo de: PINEDO VALERA, HARRY ROLDAN exp. N°49916-2022	ORGANICA

